



**Universidad de los Andes**  
Santiago-Chile

*Facultad de Derecho*

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO  
2006

*19 de Abril de 2007*



# ÍNDICE

Palabras de presentación .....	05
I. VIDA DE FACULTAD .....	07
1. Algunas cifras .....	07
2. Noticias relevantes .....	08
3. Día de la Facultad .....	10
4. Ceremonia de egreso y premios .....	10
5. Acuerdos de cooperación y convenios internacionales .....	10
6. Seminarios de profesores permanentes .....	11
7. Adquisiciones de material bibliográfico y recursos informáticos .....	13
II. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL .....	15
1. Seminarios organizados por la Facultad .....	15
2. Cursos para Jueces y Miembros del Poder Judicial .....	17
3. Cursos especiales .....	18
III. POSTÍTULOS Y POSTGRADOS .....	19
1. Diplomados .....	19
2. Máster en Derecho de la Empresa .....	20
3. Doctorado en Derecho .....	21
IV. CENTROS ESPECIALIZADOS .....	23
1. Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea .....	23
2. Centro de Derecho de Seguros (CDS) .....	23
3. Centro de Estudios de Derecho Ambiental (CEDAM) .....	24
V. PROFESORES .....	25
1. Visitas y estadias de profesores externos y otras autoridades académicas .....	25
2. Visitas, estadias, y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones .....	26
3. Participación en charlas, simposios, congresos, jornadas, cursos, foros .....	27
4. Nuevas contrataciones .....	29
5. Nombramientos .....	29
VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES .....	31
VII. ALUMNOS .....	37
1. Proceso de Admisión 2006 .....	37
2. Alumnos de intercambio .....	37
3. Becas .....	38
4. Talleres para alumnos .....	38
5. Participación en Congresos y publicaciones .....	38
VIII. ACADEMIAS DE ALUMNOS .....	41
1. ADECIR (Academia de Derecho Civil y Romano) .....	41
2. Academia de Derechos Humanos .....	42



## PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Por segundo año consecutivo, y esta vez con un poco más de preocupación por el diseño y la diagramación, hemos querido dejar constancia escrita de las principales actividades desarrolladas en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes durante el año recién pasado.

Es una manera de dar una visión global de la dinámica y pujante labor universitaria que se realiza en nuestros claustros y permitir que sus diversos protagonistas: profesores, alumnos y personal administrativo, conozcan mejor cómo se está desarrollando la comunidad de la que forman parte. Nos sirve también para ir dejando un rastro histórico de la trayectoria seguida por la Facultad en el curso de estos sus primeros años.

El documento es una relación de datos e informaciones de actividades que se presentan de manera sintética y sin una redacción continuada que probablemente lo haría demasiado árido y farragoso. Se ha procurado que cada párrafo vaya anunciado por un título remarcado en letra negrita que permita al lector identificar el meollo del contenido de la noticia que se relata a continuación. Agradecemos la ayuda de nuestra ex-alumna Carol Cardinali que recogió inicialmente los materiales dispersos en los distintos boletines mensuales *Noticias Derecho Uandes* enviados por el Secretario Académico José Ignacio Martínez a los profesores durante el 2006.

Aunque se ha tratado de no omitir ninguna información relevante, es natural que algunos hechos se hayan escapado de los registros, boletines y sobre todo de la frágil memoria humana de los que componemos la dirección de la Facultad. No se pretende, por tanto, la exhaustividad y damos excusas desde ya por si alguna información significativa de la multifacética y dinámica actividad de los profesores no ha sido convenientemente recogida.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que esta relación de actividades presenta en general los resultados o logros más resaltantes de una labor cotidiana, continuada y discreta que profesores, alumnos, administrativos desarrollan paciente e ilusionadamente. No hay aquí mención expresa de lo más ordinario del quehacer de la Facultad: las clases, el trato profesor-alumno, las conversaciones entre profesores, los registros de notas, certificados, respuestas a consultas, distribución de salas y horarios, y tantas y tantas cosas pequeñas sobre las cuales estamos construyendo esta Facultad de Derecho, y es sobre esa base sólida sobre la que después pueden realizarse las actividades que hoy con orgullo se recogen en este documento. Pero no hay que olvidar que lo esencial es aquello.

Damos Gracias a Dios y le pedimos, a través de la intercesión de Santo Tomás Moro, nuestro Patrono, y de San Josemaría Escrivá, que bendiga la labor realizada y nos ayude a seguir trabajando con la ilusión de formar buenos profesionales, buenas personas y buenos cristianos.

En Santiago, a 19 de abril de 2007

**Hernán Corral Talciani**  
*Decano*  
*Facultad de Derecho*



# I. VIDA DE FACULTAD

## 1. Algunas cifras

**Tamaño de la Facultad:** Durante 2006 la Facultad tuvo 494 alumnos inscritos en la Licenciatura en Derecho y 57 alumnos de postgrado (Doctorado en Derecho y Máster en Derecho de la Empresa). De ellos 37 eran de regiones y 6 extranjeros. 62 alumnos de pregrado obtuvieron becas para solventar sus estudios.

**Profesores:** Los profesores de la Licenciatura en Derecho fueron en total 85. De ellos un 24,7% corresponde a profesores con jornada (21) y un 75,2% a profesores horario (64). Los profesores con jornada completa equivalente (Nº profs. de jornada completa + Nº profs. de media jornada/2) alcanzaron el 20% (17).

Del total de profesores el 61% tiene un posgrado, ya sea doctorado, magíster o LLM. La mayor parte de los profesores con jornada son doctores: el 76,1% (16/21). 4 profesores se encuentran cursando postgrados en el país o en el extranjero.

Es importante señalar que un gran número de nuestros profesores tiene un doctorado en ciencias jurídicas y que el 31% de los cursos son impartidos por docentes doctores (19/61).

Un dato relevante para la enseñanza personalizada y directa que queremos practicar es la correlación entre profesores y alumnos. Durante 2006, la razón de alumnos por profesores alcanzó la cifra de 5,8 (85/494). Si se toman en cuenta los profesores con jornada la cifra es de 23,5 alumnos por cada profesor de jornada (21/494).

### Admisión 2006

En el proceso de admisión 2006 se cubrieron las 120 vacantes ofrecidas. Por primera vez, 8 alumnos ingresaron a través del Programa de Bachillerato en Humanidades de la Universidad.

Entre los alumnos que ingresaron vía ordinaria hubo un incremento de los puntajes de la Prueba de Selección Universitaria. Las cifras son las siguientes:

Puntaje máximo PSU (Lenguaje+Matemáticas): 790  
 Puntaje promedio PSU (Lenguaje+Matemáticas): 621  
 Puntaje mínimo PSU (Lenguaje+Matemáticas): 527  
 Puntaje máximo Ponderado (PSU+NEM+C.Sociales): 773  
 Puntaje mínimo Ponderado (PSU+NEM+C.Sociales): 582  
 Puntaje promedio Ponderado (PSU+NEM+C.Sociales): 633

Según la Revista Índices del Consejo de Rectores, en materia de puntajes la Facultad ocupó las siguientes posiciones:

- 3º Lugar por Puntaje Máximo PSU
- 4º Lugar por Puntaje Promedio PSU
- 5º Lugar por Puntaje Mínimo PSU

No hay comparación por puntaje ponderado ya que los porcentajes varían según las distintas Escuelas.

### **Egresados y licenciados**

Durante el 2006, egresaron 55 alumnos al aprobar todos los cursos de la carrera y aprobarse su tesina (se incluye la convocatoria extraordinaria de exámenes).

Durante el año se tomaron 108 exámenes de licenciatura. De este total, 89 alumnos fueron aprobados y 19 reprobados. Con ello el porcentaje de aprobación alcanzó el 82,4%. (ha subido el porcentaje que en el año 2004 fue de 76,7% y el 2005 de 77,6%).

De esta manera, la Facultad ha pasado a contar con un total de 508 egresados, de los cuales 410 están licenciados (a diciembre de 2006).

## **2. Noticias relevantes**

**Modernización de la página web de la Facultad.** Se realizó un esfuerzo por actualizar y modernizar el sitio de la Facultad en la web de la Universidad. Se procedió a actualizar los datos curriculares de todos los profesores de la Facultad. Además, se logró obtener un acceso directo a la web: [www.derecho.uandes.cl](http://www.derecho.uandes.cl), lo que también posibilita mantenerla como página de inicio.

**Almuerzo de profesoras de la Facultad.** Por iniciativa de la profesora María Sara Rodríguez se realizó el jueves 30 de marzo un almuerzo al que asistieron las profesoras que impartieron clases en la Facultad durante el pasado año académico. Al almuerzo fue invitado el Decano, quien expuso sobre algunos temas académicos en los que el aporte femenino es importante.

**Reunión de Claustro de Profesores.** El día 26 de abril se realizó la reunión anual del Claustro de Profesores de la Facultad, a la que asistieron una gran cantidad de facultativos. En la ocasión, el Decano, profesor Hernán Corral, informó sobre el estado actual de la Facultad, con especial énfasis en los avances experimentados en el último año. Entregó un documento donde se detallaron las diversas actividades realizadas durante el año 2005, en docencia, investigación, publicaciones y extensión. Asimismo, presentó un proyecto de reforma a la malla curricular de la carrera, e invitó a los profesores a efectuar sus sugerencias, individualmente o a través de los Departamentos.

**Almuerzos de trabajo de profesores por nivel.** Durante las últimas semanas del primer semestre, se realizaron reuniones-almuerzo con los profesores correspondientes a los distintos cursos de la Facultad, presididas por el Decano. Se posibilitó así una mayor coordinación de la labor docente y se abrió una instancia de comunicación distendida entre los profesores y la dirección de la carrera. El día jueves 20 de julio se concluyó la ronda de almuerzos con la reunión de todos los profesores de cursos profundizados, que son tomados por alumnos de tercer a quinto año.

**Curso de Instituciones Jurídicas Chilenas a alumnos de universidad brasileña.** Entre el 17 y el 21 de julio la Facultad impartió un curso para profesores y alumnos de la Universidad de Estacio de Sá, de Río de Janeiro, sobre diversos tópicos de Derecho Público y Derecho Privado de nuestro país. En el marco de este programa, los profesores y alumnos brasileños efectuaron también una serie de visitas a instituciones públicas y privadas.

**Profesor Jaime Arancibia Mattar defendió su tesis doctoral en Universidad de Cambridge.** El día 20 de julio defendió su tesis doctoral en la Universidad de Cambridge el profesor Jaime Arancibia Mattar. La tesis doctoral versó sobre el control judicial de la potestad regulatoria administrativa en materia económica.

**Ministra del Tribunal Constitucional alemán visitó la Facultad.** Especialmente invitada por la Facultad de Derecho nos visitó la Ministra del Tribunal Constitucional alemán Dra. Evelyn Hass entre los días 6 y 10 de noviembre. Junto con dictar dos conferencias en seminarios organizados por la Facultad sostuvo reuniones con los profesores del Departamento de Derecho Público.

**Buen posicionamiento en Ranking Qué Pasa.** La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes obtuvo un muy buen posicionamiento en el ranking de percepción de prestigio entre operadores jurídicos de Santiago y regiones elaborado por la Revista Qué Pasa. En el total de las Facultades de Derecho del país (42) Derecho Uandes quedó ubicada entre las diez mejores (séptimo lugar). Si se consideran sólo las Universidades que tienen Escuelas de Derecho en la ciudad de Santiago, la Facultad ocupa el quinto lugar.

**Modificación de Malla Curricular.** El sábado 17 de junio, se llevó a cabo una reunión de profesores de la Facultad, en que se analizaron las posibles alternativas de cambio a la malla curricular. Posteriormente, el Consejo de la Facultad ha dedicado numerosas sesiones especiales para el estudio de este cambio, que finalmente se ha postergado para el año académico 2008.

**Reunión de Directores de Departamento.** El 13 de diciembre tuvo lugar una reunión de los Directores de los distintos Departamentos en los que se agrupan los profesores de la Facultad. El objetivo fue evaluar la labor realizada en el año 2006 y proyectar las actividades docentes, de investigación y extensión en el próximo año académico.

**Encuentro de Profesores con motivo de las fiestas de fin de año.** El miércoles 27 de diciembre se realizó esta tradicional actividad anual, a la que asistieron más de sesenta profesores y ayudantes para festejar Navidad y Año Nuevo.

**Reunión de profesores sobre Examen de Licenciatura.** El viernes 29 de diciembre, de 8:30 a 10:00 horas, se realizó una reunión que convocó a todos los profesores que suelen tomar exámenes de grado en la Facultad. La reunión tuvo una gran asistencia y sirvió para discutir criterios que pudiesen perfeccionar la función evaluadora de la licenciatura.

**Jornada académica sobre “Innovaciones en las metodologías de la enseñanza del Derecho”.** El día 18 de enero, de 9:00 a 16:30 horas, se desarrolló en el Auditorio A de Biblioteca una jornada académica sobre modernización de las metodologías de la enseñanza jurídica, a la que estuvieron convocados todos los profesores de la Facultad de Derecho. Se abordaron los siguientes temas: “¿Sigue vigente la clase magistral y qué hacer para actualizarla?”; “El análisis de casos. Uso de la jurisprudencia en la metodología jurídica”; “Técnicas de evaluación oral y escrita”; “Autoaprendizaje en el Derecho y uso de nuevas tecnologías”. Estuvieron a cargo de las relaciones que sirvieron de introducción al trabajo en grupo, entre otros, los profesores Marco Antonio González, José Ignacio Martínez, Joaquín García-Huidobro, Juan Ignacio Piña y Cristóbal Orrego.

### 3. Día de la Facultad

**Día de la Facultad (Fiesta de Santo Tomás Moro).** El 22 de junio tuvo lugar el acto solemne de conmemoración de Santo Tomás Moro, Patrono de nuestra Facultad. En la ocasión, el Presidente del Tribunal Constitucional, profesor José Luis Cea Egaña, impartió una conferencia magistral titulada “Los desafíos del Nuevo Tribunal Constitucional en la democracia chilena”. Asimismo, se entregaron los premios LexisNexis a los mejores alumnos de cada curso, y las becas de honor.

### 4. Ceremonia de egreso y premios

**Ceremonia de Egreso de 16ª promoción.** El 24 de mayo tuvo lugar la ceremonia de egreso de la decimosexta promoción de egresados 2005, a la que asistieron los alumnos que egresaron, sus familiares y amigos. Presidió la ceremonia el Sr. Rector Profesor Orlando Poblete Iturrate.

**Premios.** En la ceremonia de egreso se entregaron los siguientes premios a los egresados más destacados: Premio Facultad de Derecho al mejor egresado, Sr. Juan José León Bustos; Premio Derecho Civil (Estudio Claro y Cía.) al mejor alumno de la asignatura, Sr. Nicolás Massman Bozzolo; Premio Derecho Procesal (Estudio Ortúzar, Feliú y Sagüez) al mejor alumno de la asignatura, Sr. Juan José León Bustos; Premio Derecho Comercial (Estudio Vial y Palma) por su excelente rendimiento, Srta. María Javiera Catalán Weinstein; Premio Derecho Económico (Estudio Yrarrázaval), por su excelente rendimiento, Sr. Luis Valentín Ferrada Walter; Premio LexisNexis al mejor promedio de quinto año, Srta. Josefina Figueroa Gostin; Premio Editorial Jurídica de Chile al alumno que se ha destacado por su esfuerzo, espíritu de servicio e identificación con el espíritu de la Universidad, Srta. Ingrid Paola Rodas Krause.

### 5. Acuerdos de cooperación y convenios internacionales

**Convenio con Facultad de Derecho Universidad Panamericana de México.** El día 18 de octubre visitaron la Universidad los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México Juan Manuel Acuña, Secretario Académico de Postgrados de dicha Facultad, y Jaime Olaiz González, Secretario de Relaciones Internacionales de la misma. En la ocasión mantuvieron reuniones de trabajo con el Decano, profesor Hernán Corral, con la Secretaria Ejecutiva del Programa de Doctorado, profesora Maite Aguirrezábal, y con el Secretario Ejecutivo del Programa de Master en Derecho de la Empresa, Carlos Cid. Asimismo, impartieron una conferencia a alumnos de la Facultad, acerca de los estudios de Derecho en la Universidad Panamericana, y las posibilidades de cursar un semestre en México, en virtud del convenio vigente entre ambas instituciones. Se aprovechó de firmar un Convenio de Cooperación e intercambio entre las Facultades de ambas Universidades.

**Ejecución del Convenio con *Northwestern University*.** Se comenzó a ejecutar el Convenio de intercambio de alumnos con la School of Law de la Northwestern University, con la recepción del alumno Daniel Murray y con la partida de nuestra alumna María de los Ángeles Correa.

**Visita del Director de Relaciones Internacionales de la *Valparaiso School of Law, Indiana*.** El 7 de marzo visitó la Facultad el profesor Mark Adams, de la *Valparaiso School of Law* (Estados Unidos). Su visita tuvo como fin afinar algunos detalles del *Summer Program* que a partir de 2007 impartirá nuestra Facultad para alumnos de esa Escuela de Derecho norteamericana.

## 6. Seminarios de profesores permanentes

Seminario *JurisPrudentia*. Con regularidad se realizó mensualmente este Seminario que convoca a todos los profesores con jornada de la Facultad, y al cual se agregan los doctorandos y ayudantes de investigación.

Durante el 2006 los seminarios estuvieron a cargo de los profesores y se realizaron sobre los temas siguientes:

10 de marzo:

Prof. Jaime Arancibia Mattar,

“El control jurisdiccional de la regulación económica dictada por órganos administrativos: el caso inglés”.

7 de abril:

Prof. Pedro Zelaya Etchegaray;

“Responsabilidad civil de las empresas concesionarias de autopistas por accidentes ocurridos en la ruta”.

12 de mayo:

Doctorando Juan Irarrázabal Covarrubias;

“Sistemas jurídicos de Europa y Sudamérica: ¿integración o desintegración?”.

9 de junio:

Prof. José Ignacio Martínez Estay;

“El recurso de inaplicabilidad y las facultades del juez ordinario en la reforma constitucional de 2005”.

14 de julio:

Prof. Héctor Franceschi,

Profesor de Derecho Canónico Matrimonial Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma);

“La indisolubilidad del matrimonio en la cultura contemporánea”.

11 de agosto:

Prof. Manuel Núñez, Profesor de la Universidad Católica del Norte;

“El reconocimiento de los pueblos originarios en la Constitución”.

8 de septiembre:

Doctoranda Claudia Tarud;

“La mediación en los procesos de familia: Comentarios al proyecto de modificación de la Ley de Tribunales de Familia”.

13 de octubre:

Doctoranda Cristina Errázuriz,

“Los Cambios del Derecho internacional al régimen de Propiedad Intelectual en Chile”.

10 de noviembre:

Prof. Evelyn Haas, Ministra del Tribunal Constitucional de Alemania,

“La importancia del Tribunal Constitucional en el Estado democrático de Derecho”.

15 de diciembre:

Prof. Maite Aguirrezábal,

“Las asociaciones de consumidores y usuarios. Su legitimación para la defensa de intereses colectivos y difusos en la Ley de Protección al Consumidor”.

12 de enero:

Doctorando Ignacio Covarrubias;

“Libertad de prensa, vida privada e interés público en las sentencias del caso de la filmación de un juez en su despacho”.

**Seminario *Temas de Actualidad Jurídica*.** Para convocar a todos los profesores de la Facultad, en especial a aquellos que ejercen activamente la profesión se organiza este seminario mensual que tuvo lugar los últimos jueves de mes de 19:30 a 20:45 horas. También son invitados los abogados egresados de la Facultad. Este año se realizaron las siguientes sesiones de este seminario.

23 de marzo:

Prof. Alejandro Romero;

“La reforma a la justicia civil: principios y características generales”.

25 de abril:

Prof. Jorge Luis Varela,

“Los principios del Derecho Internacional en materia ambiental en lo referido a los conflictos suscitados por la instalación de Plantas de Celulosa”.

25 de mayo:

Prof. Marcelo Soto Ulloa,

“Aspectos centrales del Proyecto de Ley de Subcontratación”.

29 de junio:

Abogado Matías Balmaceda (Estudio Balmaceda, Cox y Piña),

“Justicia penal: los problemas de la reforma”.

27 de julio:

Axel Buchheister Rozas, Director del Programa Legislativo del Instituto Libertad y Desarrollo,

“El proyecto de reforma constitucional al derecho a la educación. Análisis crítico”.

31 de agosto:

Prof. Juan Eduardo Figueroa Valdés;

“La invalidación de los permisos de edificación y sus efectos: jurisprudencia judicial y administrativa reciente”.

28 de septiembre:

Prof. Pedro Zelaya,

“La solución de controversias en los Contratos de Concesión de Obra Pública: aspectos relevantes del funcionamiento práctico de las Comisiones Conciliadoras”.

26 de octubre:

Prof. Rodrigo Cooper,

“Nueva Ley de Propiedad Industrial: ¿Ha cumplido Chile con los compromisos asumidos por los TLC?”.

30 de noviembre:

Prof. Juan Pablo Hermosilla (U. Diego Portales),

“Amnistía y violaciones a los derechos humanos. Las repercusiones del fallo de la Corte Interamericana”.

**Seminarios del Departamento de Derecho Público.** Este seminario reúne a las profesoras, ayudantes y doctorandos de los cursos de Derecho Constitucional y Administrativo. Se realizaron las siguientes sesiones:

21 de junio:

Prof. Luis Alejandro Silva,

“La teoría de la Ley Pantalla en el Derecho Francés”.

12 de julio:

Prof. Gabriel Bocksang, profesor de Derecho Administrativo P. Universidad Católica de Chile y profesor de Introducción al Derecho Programa de Bachillerato Universidad de los Andes,

“La nulidad de derecho público: Naturaleza e imprescriptibilidad”.

9 de agosto:

Prof. Miguel Angel Fernández,

“Comentario a la sentencia rol N° 465 del Tribunal Constitucional”.

13 de septiembre:

se analizó la posibilidad de proponer nuevos cursos optativos en esta área de conocimiento.

Noviembre:

Durante todos los miércoles de noviembre el Departamento de Derecho Público desarrolló esta actividad en el que se fueron analizando los programas de los cursos de Derecho Constitucional y Administrativo, así como de líneas de profundizados y el cedulario para el examen de grado.

## **7. Adquisiciones de material bibliográfico y recursos informáticos**

Durante el año 2006 se adquirieron más de 750 nuevos volúmenes para la Colección Jurídica, quedando el fondo bibliográfico en 15.696 volúmenes. En cuanto a títulos (que pueden tener varios volúmenes), la colección pasó tener 10.470 en 2005 a 11.028, es decir un aumento de 558,

A ello se añaden 27 títulos de Revistas internacionales suscritas y 28 de Revistas nacionales. También deben agregarse los títulos de revistas nacionales e internacionales que recibimos por canje contra nuestra publicación Cuadernos de Extensión Jurídica y que alcanzan a 39 (30 nacionales y 9 extranjeras).

La Biblioteca cuenta, además, con bases de datos informáticos con acceso a legislación, jurisprudencia y publicaciones jurídicas (LexisNexis Chile, Microjuris y Anfitrión).

Durante el 2006 se evaluó y finalmente aprobó para el 2007 la adquisición de la Base de Datos Internacional HeinOnline. Esta es una de las mejores bases informáticas sobre derecho anglosajón, no sólo vigente sino histórico. Posee una colección basada en la biblioteca del boletín jurídico, que contiene casi 370 periódicos legales académicos superiores (*journals*).



## II.

## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

## 1. Seminarios organizados por la Facultad

**Seminario “La nueva justicia constitucional en Chile”.** Los días 5 y 6 de enero se llevó a cabo esta actividad académica, organizada por nuestra Facultad, que contó con la participación de los profesores José Luis Cea, Raúl Bertelsen, Patricio Zapata, Miguel Ángel Fernández, Pedro Aguerrea, José Ignacio Martínez, Enrique Navarro y Humberto Nogueira, quienes analizaron los diversos aspectos de la reforma constitucional introducida por la Ley N° 20.050 en lo relativo a la justicia constitucional.

**II Seminario Gestión de Riegos Jurídico-Sanitarios.** Este II Seminario estuvo dedicado a “La seguridad del paciente, un imperativo de la gestión en salud”. Fue organizado por las Facultades de Derecho, de Medicina, Odontología y la Escuela de Enfermería de la Universidad de los Andes, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile (CIEB) y el Estudio Jurídico Especializado en Derecho Sanitario EJESALUD. Se realizó los días 1 y 2 de junio en el Edificio de Biblioteca.

**Seminario sobre Reforma de la Justicia Civil: “Potestad cautelar: análisis y propuestas de reforma”.** El jueves 8 de junio en la Casa Central de la P.U.C. se realizó este Seminario, que fue organizado por las Facultades de Derecho de la Universidad de los Andes y la P. Universidad Católica en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo. Participaron los profesores de la Facultad, Alejandro Romero, Maite Aguirrezábal y Jorge Vial.

**Seminario sobre Ley de Subcontratación “Subcontratación: cómo resolver el problema de la gestión: ¿internalizar o externalizar?”.** El viernes 28 de julio se desarrolló este seminario, organizado por nuestra Facultad y Buró Ltda., en el que se abordaron diversos aspectos prácticos de esta nueva normativa. Participaron como expositores los profesores de la Facultad, Alfonso Canales y Marcelo Soto, junto a destacadas personalidades como Patricia Silva, Directora del Trabajo; Pablo Longueira, senador; Francisco Costabal, Presidente del Consejo Minero; Diego Olivares, Presidente Central Autónoma de Trabajadores y Jorge Schaulsohn, ex-Presidente de la Cámara de Diputados.

**Seminario “El F.U.T.: 22 años de vigencia”.** El martes 22 de agosto se llevó a cabo este seminario co-organizado con el Instituto Chileno de Derecho Tributario. Inauguró el Seminario el Director del Servicio de Impuestos Internos don Ricardo Escobar.

**Jornadas Chilenas de Derecho Civil.** Una gran convocatoria tuvieron las IV Jornadas de Derecho Civil realizadas los días 3, 4 y 5 de agosto de 2006 en la localidad de Olmué. Más de 170 personas llegaron a esta ciudad para participar en esta actividad que se retomó con fuerza en las Jornadas 2005 de Valdivia. Se presentaron 43 ponencias y comunicaciones, las cuales fueron expuestas por sus autores, todos ellos profesores, ayudantes o alumnos de cursos superiores de las diversas Escuelas de Derecho del país. Como asistentes se inscribieron abogados, profesores y un gran número de estudiantes que viajaron hasta Olmué estimulados por su interés por el Derecho Civil.

Las Jornadas 2006 fueron organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, por encargo del consorcio de Facultades de Derecho que se ha comprometido a convocar anualmente esta actividad, a saber, además de la Facultad organizadora, las Facultades de Derecho de la Universidad de Chile, P. Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, P. Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Austral de Chile, Universidad Diego Portales y Universidad Adolfo Ibáñez.

En las jornadas expusieron como ponentes los profesores de la Facultad María Sara Rodríguez, Jorge Baraona, Alberto Lyon, Hernán Corral y el ayudante Jaime Alcalde.

**Seminario Internacional “Nulidad y resolución de los contratos: tendencias actuales”.** Los días martes 26 y miércoles 27 de septiembre, se realizó este seminario en el que participaron el Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid Antonio Manuel Morales Moreno, la profesora de Derecho Civil de la misma Universidad, Carmen Jerez, el profesor de la Universidad de Lima Carlos Soto Coaguila, el profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Álvaro Vidal, y los profesores de la Facultad María Sara Rodríguez y Jorge Baraona.

**Seminario “La jurisprudencia del nuevo Tribunal Constitucional”.** Los días 9 y 10 de noviembre se llevó a cabo este seminario, en que se analizó la jurisprudencia emanada de los fallos dictados por el Tribunal Constitucional a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional introducida por la Ley N° 20.050. Expusieron la ministra del Tribunal Constitucional Marisol Peña, la Ministra del Tribunal Constitucional alemán, Dra. Evelyn Haas, y los profesores Pedro Aguerrea, Miguel Ángel Fernández, Juan Ignacio Piña, Marcelo Soto, José Ignacio Martínez y Arturo Fernandois.

**Seminario sobre Reforma de la Justicia Civil: “Potestad cautelar: análisis y propuestas de reforma”.** El jueves 8 de junio se realizó este seminario, organizado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el que expusieron los profesores de nuestra Facultad Maite Aguirrezábal y Alejandro Romero Seguel.

**VII Seminario de Actualización en Derecho de Daños: “Responsabilidad civil y solución de controversias en el régimen jurídico de las concesiones de infraestructura pública”.** Entre el 24 y el 26 de octubre, se celebró esta tradicional actividad académica de nuestra Facultad, esta vez organizada en conjunto con la Academia de Derecho Civil y Romano (Adecir). Expusieron los profesores Fernando Rabat Celis sobre “Responsabilidad civil de la concesionaria vial en los accidentes y daños al usuario”; Mauricio Viñuela Hojas sobre “Responsabilidad civil del Estado frente a los daños sufridos por los usuarios de autopistas: criterio de imputación y alcance de la reparación”; Jorge Paredes Ortiz sobre “El Seguro de responsabilidad civil en la industria de las concesiones de obra pública vial: su aplicación práctica”; Pedro Zelaya Etchegaray sobre “Algunas reparaciones o compensaciones hechas valer ante las Comisiones: su origen, fundamento y alcance”; Claudio Illanes Ríos sobre “La Comisión Conciliadora como Tribunal de Equidad: una visión dogmática y práctica” y Carlos Aravena B. sobre “Aspectos procesales de interés en la litigación ante las Comisiones”.

**Seminario “Financiamiento de Riesgos. Programa de Seguros”.** El martes 26 de septiembre se llevó a cabo el seminario “Financiamiento de Riesgos. Programa de Seguros”, organizado por el Centro de Derecho de Seguros de la Facultad de Derecho, la Escuela de Seguros y la Fundación Mapfre Estudios España. En la ocasión, expuso el profesor de nuestra Facultad, Andrés Amunátegui Echeverría sobre los fundamentos de la administración de riesgos.”

**VII Encuentro de Profesores y Ayudantes de Derecho Civil: “Nulidad y resolución: Diferencias y conexiones en el Moderno Derecho de los Contratos”.** El jueves 28 de septiembre, de 18:00 a 20:30 horas, en el Auditorio D de Biblioteca, se llevó a cabo esta actividad. La conferencia principal estuvo a cargo del Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid Antonio Manuel Morales Moreno. Posteriormente hubo comentarios de los profesores Enrique Barros Bourie (Universidad de Chile), Jorge Baraona González (Universidad de los Andes) y Carmen Jerez (Universidad Autónoma de Madrid).

**Seminario “Ley sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales”.** El jueves 28 de septiembre, a las 16:30 horas, y el viernes 29 de septiembre, de 9:00 a 18:00 horas, se llevó a cabo este seminario internacional, en el que expusieron, entre otros, Norberto Fuenzalida, Harold Mayne Nichols (FIFA), y los profesores de la Facultad Miguel Massone, Marcelo Soto y Osvaldo Lagos.

**Seminario Grupo de Derecho de Familia.** El lunes 4 de diciembre, a las 14:00 horas, sesionó el Seminario del Grupo de Derecho de Familia, organizado por el Instituto de Ciencias de la Familia y la Facultad de Derecho. En dicha oportunidad expuso la jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago, Sra. Gloria Negroni sobre el avance de la judicatura en familia.

## 2. Cursos para Jueces y Miembros del Poder Judicial

**Facultad de Derecho impartió cinco cursos de la Academia Judicial.** Se trataron de cursos del programa de perfeccionamiento para el escalafón primario del Poder Judicial. Los cursos fueron “Interpretación constitucional”, “Libertad de expresión”, “Responsabilidad civil”, y dos cursos sobre “Nueva justicia de familia”.

**Cursos de Perfeccionamiento sobre Nueva Justicia de la Familia para Ministros de Cortes de Apelaciones.** Entre el 24 y el 28 de abril, bajo la dirección del profesor Hernán Corral y la participación de los profesores Ian Henríquez, Carmen Domínguez (PUC), Ana María Hübner, José Ignacio Martínez, María Sara Rodríguez, Jorge Baraona, Orlando Poblete, Alejandro Romero, Maite Aguirrezabal y Anastasía Assimakópulos, se impartió el primero de los dos cursos sobre “La nueva justicia de familia” que la Academia Judicial adjudicó a nuestra Facultad. Al curso asistieron 22 ministros de Cortes de Apelaciones de todo el país, entre ellos los Ministros Carlos Cerda, Amanda Valdovinos, Gloria Ana Chevesich y Dobra Lusic.

Los días 5 al 9 de junio la Facultad de Derecho impartió nuevamente este curso de la Academia Judicial destinado a Ministros y Fiscales Judiciales de Cortes de Apelaciones. Asistieron 20 Ministros y Fiscales de Corte de Apelaciones.

**Curso Academia Judicial “Libertad de expresión y derecho a la privacidad”.** Entre el 5 al 8 de septiembre la Facultad impartió este curso para jueces y secretarios. El curso fue dirigido por el profesor José Ignacio Martínez y coordinado por el profesor Ignacio Covarrubias.

**Curso Academia Judicial: “Apreciación y valoración de la prueba”.** Entre el 12 al 15 de septiembre la Facultad se impartió este curso para jueces y secretarios. El curso fue dirigido por la profesora Maite Aguirrezábal.

**Curso Academia Judicial: “Responsabilidad civil”.** Entre el 10 y el 13 de octubre la Facultad impartió este curso dirigido a miembros del escalafón primario del Poder Judicial: Ministros de Corte de Apelaciones, Fiscales Judiciales, Jueces y Secretarios. El curso fue dirigido por el profesor Jorge Baraona González.

**Curso Academia Judicial: “Interpretación constitucional”.** Durante los días 12, 13 y 14 de diciembre se desarrolló el Curso concentrado para Jueces, Secretarios y Ministros de Corte sobre el tema “Interpretación constitucional”, que la Facultad organizó dentro del Programa de Perfeccionamiento del Poder Judicial de la Academia Judicial de Chile. El curso se llevó a efecto en la ciudad de Viña del Mar. Concurrieron 21 magistrados de distintas regiones del país. Entre ellos seis eran Ministros de Cortes de Apelación. El resto eran jueves civiles, de familia, de garantía y de tribunal penal oral. El director académico del curso fue el profesor José Ignacio Martínez Estay, y participaron, entre otros, los profesores Raúl Bertelsen y Miguel Ángel Fernández.

### 3. Cursos especiales

**Curso de invierno para alumnos de intercambio de Universidad Estácio de Sá de Río de Janeiro.** Entre el 17 y el 21 de julio la Facultad impartió el curso “Introducción al Derecho chileno”, a profesores y alumnos de la Carrera de Derecho de la Universidade Estácio de Sá, Río de Janeiro.

**Inauguración de Actividades de la Schola Serviana Iuris Romani.** El jueves 15 de junio a las 12.00 hrs., se dio comienzo a las actividades de este centro, con una conferencia que impartió el profesor Dr. Alejandro Guzmán Brito, Decano de la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso.

**I Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Privado Romano.** El día 14 de septiembre se inauguró este Curso organizado por la Schola Serviana Iuris Romani, Academia de Derecho Romano (de la cual forman parte nuestros romanistas). El acto inaugural tuvo lugar en la sede del Tribunal Constitucional y consistió en una clase magistral del profesor Alejandro Guzmán Brito. El 10 de octubre la profesora María de los Ángeles Soza dio la clase correspondiente a la Universidad de los Andes, con una asistencia superior a 90 personas.

**Curso: “Bases ético-jurídicas de los servicios profesionales de la enfermera. Proyección de la gestión del cuidado en la nueva legislación en salud”.** La Facultad de Derecho y la Escuela de Enfermería desarrollaron un programa conjunto que se tradujo en la realización del Curso “Bases ético-jurídicas de los servicios profesionales de la enfermera. Proyección de la Gestión del Cuidado en la nueva legislación”. Dado el interés generado, el curso se dictó en los meses de julio y octubre. Mediante esta actividad se pretendió hacer un aporte al mejoramiento continuo de los servicios de enfermería, en dos ámbitos: el docente y el asistencial. Con proyecciones docentes se abordaron aspectos éticos y jurídicos cada vez más incorporados a los fundamentos de la profesión. En el ámbito asistencial, se planteó, mediante la formación ético-jurídica, contribuir a la reflexión y creatividad en la toma de decisiones al momento de definir la estructura organizacional de los servicios de enfermería y nuevos modelos de atención que satisfagan las exigencias culturales y legislativas, que demanda actualmente la atención en salud.

### III. POSTÍTULOS Y POSTGRADOS

#### 1. Diplomados

**Diplomado en Derecho Procesal Penal y Delitos Relativos a la Actividad Empresarial.** Una nueva versión del Diplomado en Derecho Procesal penal se impartió entre el 28 de abril y el 4 de agosto, esta vez, orientada a problemas sustantivos de derecho penal en el ámbito empresarial. Es el único programa que combina la enseñanza de los aspectos teóricos del nuevo sistema, con talleres de simulación ante tribunales de garantía, de técnicas de investigación policial y de técnicas de litigación oral ante tribunales orales en lo penal.

**Diplomado en Derecho de la Salud (DDS) (III versión).** Entre el 10 de abril y el 18 de diciembre se impartió el Diplomado Derecho de la Salud, en su tercera versión. La clase inaugural, correspondió al sociólogo Prof. Carlos Catalán Bertoni, quién se refirió al contexto social de la salud en Chile. Como en años anteriores el Programa estuvo dirigido a la alta dirección de hospitales y clínicas, profesionales de la salud, abogados y otros profesionales vinculados a la actividad. Dada la excelente evaluación de las versiones anteriores se mantuvo el enfoque multidisciplinario, con módulos diferenciados según especialidad. Ello se logró con la participación de profesores de la Facultad de Derecho, Medicina, Odontología y Escuela de Enfermería de la Universidad, y profesores invitados.

**I Diplomado Mediación en Salud (DMS).** Durante el primer semestre se impartió el I Diplomado Mediación en Salud (DMS), siendo pionero en el país, al reconocer la especificidad de la formación del mediador en salud. En reconocimiento de ello el Consejo de Defensa del Estado y la Superintendencia de Salud le otorgaron su patrocinio. La clase inaugural, estuvo a cargo del Sr. Carlos Mackenney Urzúa, presidente del Consejo de Defensa del Estado y del Dr. Manuel Inostroza Palma, Superintendente de Salud. Esta actividad de 180 horas de duración, fue organizada en conjunto por las Facultades de Derecho, Medicina, Odontología y la Escuela de Enfermería.

## 2. Máster en Derecho de la Empresa

**Inauguración del año académico y graduación del Programa de Máster en Derecho de la Empresa.** El lunes 3 de abril se realizó la inauguración del Año Académico y la Graduación de los primeros veintidós egresados del Programa de Máster en Derecho de la Empresa (MDE) de nuestra Facultad. Impartió la charla inaugural el abogado Fernando Barros Tocornal, Presidente del Comité Legal de Icare y socio de Barros & Errázuriz Abogados, quien dictó la conferencia “Desafíos del Asesor Jurídico de la Empresa en el Nuevo Orden Económico”. Los alumnos egresados de la promoción MDE 2004 – 2005 fueron los siguientes: Alejandra Amar Zaninetti, Andrés Alfonso Barberis Martín, Claudio Barros Castelblanco, Rafael Ignacio Cox Montt, Francisco José de la Cerda Santa María, Esteban Díaz Egaña, Felipe Heimetua Divin Larraín, Cristián Errázuriz de la Maza, Raúl Eugenio Figueroa Salas, Eduardo Alejandro Godoy Hales, Cristián Hoyl Moreno, Camilo Larraín Sánchez, Cristián Alfredo Lizama Chacón, María Eugenia López-Hermida Russo, Mariano José Moya Lehuedé, Daniel Ocampo Miño, Enrique Ortúzar Vergara, Andrés Rojas Zúñiga, Carlota María Sierra Corredor, Andrés Silva Troncoso, Juan Raimundo Tapia Pezoa y Rafael Vergara Correa. Finalmente, en dicha actividad se entregó un diploma al mejor alumno de la promoción 2004 - 2005, distinción que recayó en Andrés Silva Troncoso.

**Inicio de las actividades académicas.** El martes 4 de abril se iniciaron las clases del Máster en Derecho de la Empresa (MDE) en su tercera versión. El primer año con dieciséis alumnos, de los cuales catorce son abogados, un ingeniero comercial y un contador auditor. Por otra parte, el segundo año inició sus clases con quince alumnos, de los cuales hubo catorce abogados y un contador auditor.

**Intercambio con la Escuela de Negocios de la Universidad de los Andes (ESE).** En el mes de septiembre se formalizó un reglamento que permite el intercambio de alumnos entre el Máster in Business Administration Executive (EMBA) impartido por el ESE y los alumnos del programa de Máster en Derecho de la Empresa (MDE) impartido por la Facultad de Derecho. Lo anterior, permite además a los alumnos del MDE, para realizar uno de los seis programas de especialización en el EMBA de la citada Escuela de Negocios.

**Seminario “Nuevo Entorno Tributario para Negocios Internacionales”.** El martes 17 de octubre se llevó a cabo este seminario organizado por el Máster en Derecho de la Empresa (MDE) y el estudio jurídico Barros & Errázuriz Abogados, en el que se analizaron los convenios de doble tributación negociados por Chile, el desarrollo de negocios en Argentina y la visión de la Unión Europea como socio comercial, siendo los expositores Lise-Lott Kana, Jefa del Departamento de Normas Internacionales del Servicio de Impuestos Internos de Chile, Matías Olivero Vila, socio del Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi & Mitrani de Argentina y Vicente Botello, abogado del Estudio Garrigues de España.

**Inicio del Diplomado en Tributación de la Empresa (DTE).** Con el objeto de perfeccionar el ejercicio profesional de los alumnos del Máster en Derecho de la Empresa, se organizó e insertó en el MDE un Diplomado en Tributación de la Empresa, el cual está compuesto de cuatro cursos, dos de carácter obligatorios y dos cursos optativos, lo que permitirá a los alumnos del Programa obtener un Diplomado al aprobar los citados cursos. El cuerpo académico del DTE está integrado por los siguientes abogados: Manuel Correa Ossa (Correa & Lyon Abogados), Pedro Deutsch Spiegel (Cariola Díez Pérez-Cotapos & Compañía Ltda.), Carolina Fuenzalida Merino (Claro y Cía.), Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel (Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos & Silva), Miguel Massone Pardo (PricewaterhouseCoopers Chile), Julio Pereira Gandarillas (PricewaterhouseCoopers Chile), Camilo Pérez de Arce Larenas (Pérez de Arce y Cía. Abogados) y María Eugenia Sandoval Gouet (Ex socia de PricewaterhouseCoopers Chile).

**Intercambio con *Northwestern University School of Law*.** Como resultado del Convenio suscrito entre la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes con la Facultad de Derecho de la Universidad de Northwestern, el alumno Hugo Prieto Rojas del estudio jurídico Grasty Quintana Majlis & Cía., fue seleccionado por el Consejo Ejecutivo del MDE para realizar un intercambio en el primer semestre del año 2007 en dicha Universidad.

### 3. Doctorado en Derecho

**Admisión 2006.** Tres nuevos alumnos se incorporaron al Programa de Doctorado durante el año 2006. Entre ellos está la profesora Ana Mari Garro que, a través del apoyo de la Beca de Postgrado de Conicyt, ha podido trasladarse desde su país, Costa Rica, hasta nuestra Universidad para cursar el Doctorado en el área del Derecho Público. Es la primera alumna extranjera que se integra a nuestro Programa. Se alcanzó así el número total de 28 alumnos, de los cuales dos aprobaron sus tesis durante el 2006.

**Examen de Habilitación de Loretto Venegas.** Con sobresaliente fue calificada la alumna del Programa de Doctorado en Derecho Loretto Venegas Franzolini, licenciada en Derecho por la Facultad, por el Tribunal que juzgó su artículo habilitante y su proyecto de tesis doctoral el 10 de julio. El tribunal estuvo compuesto por los profesores doctores María Sara Rodríguez, Hernán Corral y Álvaro Vidal, este último de la P. Universidad Católica de Valparaíso. El proyecto de tesis de la doctoranda se titula “Factores de imputación objetiva en la responsabilidad civil médica” y fue dirigida por el profesor doctor Jorge Baraona González.

**Examen de Habilitación de Carlos Ruiz Tagle.** El día viernes 29 de diciembre a las 11:00 horas en la sala de doctorado, el alumno del Programa y profesor de la Universidad Católica del Norte, sede Antofagasta, Carlos Ruiz Tagle rindió su examen de habilitación y defensa del proyecto de tesis doctoral. El Tribunal estuvo integrado por los profesores doctores María Sara Rodríguez (U. de los Andes); Hernán Corral (U. de los Andes) y Arturo Prado (U. de Chile), quienes aprobaron “con distinción” su proyecto de tesis titulado “Manifestaciones del principio de buena fe en el contrato de seguro de vida”.

**Examen de Habilitación de Luis Alejandro Silva.** El viernes 26 de enero a las 11:00 horas en la sala de doctorado, el alumno del Programa y profesor de la Facultad, Luis Alejandro Silva Irrazábal rindió su examen de habilitación y defensa del proyecto de tesis doctoral ante el Tribunal integrado por los profesores doctores Raúl Bertelsen (U. de los Andes); Mauricio Viñuela (U. de los Andes) y Manuel Núñez (Universidad Católica del Norte, Antofagasta). El proyecto de tesis es sobre “El control de constitucionalidad de la potestad reglamentaria de ejecución”.

**Defensa de segunda tesis doctoral.** El 10 de abril, ante el Tribunal compuesto por los profesores doctores María Sara Rodríguez Pinto (U. de los Andes), Arturo Prado Puga (U. de Chile) y Ricardo Sandoval López (U. de Concepción), defendió su tesis doctoral el profesor de la Facultad Osvaldo Lagos Villarreal, después de cuatro años de investigación en materia de Derecho de Seguros. La tesis “Las cargas del acreedor en el seguro de responsabilidad civil” versó sobre algunas cláusulas de los contratos de seguros de responsabilidad civil que imponen ciertas conductas a los asegurados, como por ejemplo avisar a la compañía aseguradora o someterse a la dirección jurídica de sus abogados, cuya omisión les impide ejercer el derecho de cobrar la indemnización pactada en el contrato.

La tesis fue dirigida por el profesor Hernán Corral, y fue aprobada por el Tribunal con la calificación de “Notable”. Osvaldo Lagos es el segundo doctor en Derecho que consigue este grado dentro del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes.

**Defensa de tercera tesis doctoral.** El viernes 29 de septiembre, el profesor Marcelo Nasser defendió su tesis doctoral titulada “Asimilaciones a la causa *pro emptore* de la usucapión”, ante el tribunal compuesto por los profesores doctores Francisco Samper (Presidente), Alejandro Guzmán y Patricio Lazo, quienes calificaron el trabajo del profesor Nasser con sobresaliente cum laude. La tesis fue dirigida por la profesora de nuestra Facultad, doctora María de los Angeles Soza.

El trabajo se centra en diversas causas no contractuales de usucapión que fueron asimiladas al contrato de compraventa como es el caso del demandado que, ante la laternativa de pagar la condena o restituir la cosa, se decide por el pago de la condena, reteniendo en su poder el objeto precisamente con causa de compraventa.

Esta fue la tercera tesis doctoral defendida con éxito por doctorandos de nuestro programa de Doctorado en Derecho, y la primera en Chile en Derecho Romano.

**Tesis doctoral del Profesor Osvaldo Lagos obtiene importante premio internacional.** El profesor Osvaldo Lagos Villarreal fue galardonado con el “Premio Internacional de Seguros Julio Castelo Matrán”, en su tercera versión. El concurso es convocado cada dos años por la empresa multinacional de seguros Mapfre, para premiar trabajos científicos inéditos que versen sobre alguna de las facetas jurídicas, económicas o técnicas del seguro y el riesgo en cualquiera de sus ramos o modalidades. La convocatoria está abierta a trabajos provenientes de toda Iberoamérica. El jurado estuvo compuesto por diez autoridades de las distintas áreas del seguro de España, entre las que destaca el Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Olivencia Ruiz. El profesor Lagos recibió su premio en Madrid el día 28 de noviembre del presente año.

## IV. CENTROS ESPECIALIZADOS

### 1. Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea

**Acto conmemorativo del Día de Europa.** El martes 9 de mayo a las 12:30 hrs., y con motivo del Día de Europa, la Directora de ProChile, Sra. Alicia Frohmann, dictó la conferencia “Chile y la Unión Europea: construyendo la Asociación”. El acto fue organizado por la Cátedra Jean Monnet, y se desarrolló en el Aula Magna del Edificio de Humanidades de la Universidad de los Andes.

### 2. Centro de Derecho de Seguros (CDS)

**Reunión del Consejo Directivo del Centro de Derecho de Seguros (CDS).** El día 30 de agosto tuvo lugar en la sala de doctorado la reunión del Consejo Directivo del Centro de Derecho de Seguros. Fue presidida por su director, el profesor José Manuel Barros y asistieron los miembros del Consejo Consultivo Sres. Emilio Sahurie, Javier Carvalho, Gonzalo Zaldívar, Manuel García de los Ríos. Además, participaron los miembros del Consejo Ejecutivo Sres. José Miguel Infante, Cristián Lund, Ricardo Peralta, Andrés Amunátegui y Osvaldo Lagos. En la oportunidad, se rindió una cuenta de las actividades que el centro ha realizado, entre las que destacan la publicación de los libros sobre Derecho de Seguros y la organización de diversos seminarios. Además, se planificaron las próximas actividades del Centro, y se establecieron las bases para la elaboración de un Diplomado en Seguros.

**Centro de Derecho de Seguros presentó libro de Juan Achurra Larraín.** Con la asistencia del Superintendente de Valores y Seguros fue presentado el libro “Derecho de Seguros. Escritos de Juan Achurra Larraín”. La obra fue editada dentro de la Colección Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, con el auspicio de la Asociación de Aseguradores de Chile. La publicación reúne, en tres volúmenes, los principales trabajos elaborados por Juan Achurra, uno de los más destacados especialistas del Derecho de Seguros en Chile, y que después de su muerte en octubre de 2003, permanecían inéditos, a pesar de su gran importancia tanto teórica como práctica. Los trabajos son de distinta naturaleza: conferencias, informes en derecho, apuntes de clase y sentencias arbitrales. La labor de compilación y edición la realizó el Centro de Derecho de Seguros de la Universidad de los Andes, y en particular su director José Manuel Barros y los profesores Jimena Altuzarra y Osvaldo Lagos. La presentación del libro estuvo a cargo de Arturo Yrarrázaval Covarrubias, decano de la Facultad

de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor de Derecho Económico en la Universidad de los Andes, y Presidente del Consejo de Autorregulación de la Asociación de Aseguradores de Chile.

### **3. Centro de Estudios de Derecho Ambiental (CEDAM)**

**Seminario sobre Normas de Emisión.** El jueves 25 de mayo se llevó a cabo el seminario “D.S. 90, sobre Normas de Emisión de Contaminantes a cursos de aguas superficiales, a tres meses de su entrada en vigencia”, organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho.

**Desayunos de trabajo.** Durante el año el CEDAM organizó diversos desayunos de trabajo a los cuales fue invitado un experto invitado que planteaba un tema para el análisis y la reflexión. Así, el viernes 6 de octubre de 8:45 a 10:00 hrs. se llevó a efecto un Desayuno CEDAM en el que don Christian Schmidt, PhD MIT, expuso sobre el tema “Energía Nuclear: Riesgos de Accidentes y efectos al Medio Ambiente”.

**Seminario sobre la Resolución de Calificación Ambiental.** El 23 de noviembre se llevó a cabo el seminario “La Resolución de Calificación Ambiental (RCA): su real naturaleza y sus consecuencias”, organizado por este centro de estudios de nuestra Facultad.

## V. PROFESORES

### 1. Visitas y estadías de profesores externos y otras autoridades académicas

**Académicos extranjeros visitaron la Facultad.** El viernes 7 de abril visitó la Facultad el profesor Jaime Olaiz González, secretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México. En la oportunidad sostuvo una reunión con el Decano, Hernán Corral, en la que se trataron temas de cooperación entre ambas instituciones.

Por su parte, el lunes 10 de abril se recibió la visita del profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, Hernán Olano. En la oportunidad se realizó una reunión de trabajo con los profesores José Ignacio Martínez (Derecho Constitucional), Anastasía Assimakópulos (Derecho Canónico) y Hernán Salinas (Derecho Internacional Público), cuyo objetivo fue analizar la colaboración de ambas facultades en las líneas de investigación de cada una de estas áreas.

**Visita de profesores extranjeros.** Estuvo de visita en la Facultad el abogado español Carlos Arbesú, experto en nuevas formas de ejercicio y enseñanza de la profesión. El día 29 de agosto ofreció una charla para los alumnos del Curso de quinto año Deontología Jurídica. A fines de septiembre visitaron la Facultad el Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid Manuel Antonio Morales Moreno, y la profesora titular de la misma Universidad Carmen Jerez, los que participaron en los seminarios y encuentros organizados por el Departamento de Derecho Civil y Romano. También fue invitado para estos efectos el profesor peruano Carlos Soto Coaguila, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Lima.

**Visita de la Ministra del Tribunal Constitucional Alemán, Dra. Evelyn Haas.** El lunes 10 de abril visitó nuestra Facultad la Dra. Evelyn Haas, Ministra del Tribunal Constitucional Federal de Alemania. La Dra. Haas participó de un almuerzo que se ofreció en su honor.

**Conferencia del profesor Walther Lichem.** El lunes 8 de mayo visitó nuestra Facultad este destacado profesor austríaco, quien dictó una conferencia sobre Derecho Ambiental Internacional. El profesor Lichem fue invitado por el Departamento de Derecho Internacional, y en los últimos años se desempeñó como Director de Organismos Internacionales en la Cancillería austríaca (2001-2005).

## 2. Visitas, estadias, y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones

**Profesores del Centro de Derecho de Seguros realizaron estadía de investigación en España.** Los profesores Andrés Amunátegui y Osvaldo Lagos realizaron una visita a Madrid entre los días 12 y 21 de mayo, en el marco de un proyecto de investigación sobre gobiernos corporativos y seguros, financiado por el Fondo de Ayuda a la Investigación de la Universidad. Durante su estadía en la capital española fueron recibidos por el Catedrático en Derecho Civil, Manuel Antonio Morales Moreno, y la profesora de la misma especialidad, Carmen Jerez, ambos de la Universidad Autónoma de Madrid. Además mantuvieron una reunión con directivos de la Fundación Mapfre, con la finalidad de sentar las bases para la celebración de un convenio entre ese centro de investigación y docencia sobre seguros, y la Universidad. Participaron también en el XVII Congreso de Gerencia de Riesgos de la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros.

**Profesor Juan Ignacio Piña participó en actividades académicas en las Universidades Pompeu Fabra y de Navarra.** Entre el 16 y el 24 de noviembre el profesor Juan Ignacio Piña desarrolló diversas actividades académicas en estas prestigiosas universidades españolas. En la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona impartió el curso “Reforzamiento de la pena mediante mecanismos comunicacionales para obtener efectos disuasivos”, en el Magíster en Derecho Penal, en tanto que en la Universidad de Navarra mantuvo contactos con el Decano, profesor Pablo Sánchez Ostiz, e impartió el seminario “Influencia de la sociología jurídica en las modernas tendencias del Derecho Penal”.

**Profesor José Ignacio Martínez participó en el Encuentro Mundial de profesores Jean Monnet.** Esta actividad, organizada por la Comisión Europea, se desarrolló en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, los días 23 y 24 de noviembre. En ella intervino, entre otros, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso.

**Profesor José Ignacio Martínez visitó la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.** Los días 27 y 28 de noviembre el profesor Martínez visitó la Facultad de Derecho de esta prestigiosa institución con la que nuestra Facultad tiene un convenio de colaboración e intercambio. En la ocasión se reunió con el Decano, profesor Antonio López, e impartió una charla a alumnos de segundo año sobre el sistema constitucional chileno.

**Profesor Alejandro Romero integró Tribunal de tesis en Universidad de Valencia.** El 3 de septiembre el Vice-Decano y profesor de Derecho Procesal, Alejandro Romero, viajó a Valencia, España, en donde integró un tribunal de tesis doctoral y realizó una serie de actividades académicas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, a la que fue invitado por el Catedrático de Derecho Procesal de esa casa de estudios, Manuel Ortells.

**Profesor Ian Henríquez realizó estadía de investigación en Alemania.** A partir del 1º de septiembre, como becario del DAAD, el profesor Ian Henríquez inició una estadía de investigación de seis meses en el Zentrum für Medizin Recht de la Georg Augusta Universität Göttingen, en Alemania. Allí se integró al equipo de investigación de la Profesora de Derecho Civil Christiane Wendehorst. El objeto de la estadía fue la redacción de su tesis doctoral, que trata sobre la regla de la ventaja para el concebido y su aplicación a las modernas biotecnologías reproductivas en humanos.

### 3. Participación en charlas, simposios, congresos, jornadas, cursos, foros

**Profesor de la Facultad impartió seminario en Magíster en Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Antofagasta.** Los días 28 y 29 de abril el profesor de Derecho Constitucional José Ignacio Martínez impartió el seminario “Los derechos fundamentales”, en el marco del Programa de Magíster en Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Antofagasta.

**Decano impartió conferencia en Universidad Católica de Argentina.** El profesor Hernán Corral ofreció la conferencia “La identidad del matrimonio en el Derecho de Familia contemporáneo. Un análisis a la luz de la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio”, en el Congreso Internacional Matrimonio y Familia. A los 25º años de la promulgación de la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. En preparación al V Encuentro Mundial de las Familias (Valencia, 2006). Esta actividad se desarrolló en la Pontificia Universidad Católica Argentina el 17 de mayo.

**Profesores expusieron en seminario organizado por el Diario Financiero.** El pasado 8 de junio los profesores Cristóbal Eyzaguirre y Osvaldo Lagos participaron en la conferencia “D&O Seguro de Responsabilidad Civil”, que tuvo lugar en el Hotel Ritz y fue organizada por el Diario Financiero. Los profesores de la Facultad participaron con la ponencia titulada “El marco jurídico de la responsabilidad civil de directores y gerentes”, en la que hicieron referencia al régimen general de la responsabilidad civil de directores, los casos especiales en que los directores pueden recurrir en responsabilidad civil o administrativa y la cobertura del seguro D&O ante estas eventualidades.

**Profesor José Ignacio Martínez expuso en VIII Seminario de Actualidad Jurídica Chilena de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.** El 2 de agosto el profesor José Ignacio Martínez intervino en este seminario, exponiendo sobre el tema “Recurso de inaplicabilidad, Tribunal Constitucional y juez ordinario en la reforma constitucional”.

**Profesor Miguel Ángel Fernández participó en diversas actividades académicas.** El 16 de octubre impartió una clase en el Diplomado sobre Derecho Administrativo organizado por la Academia de Guerra del Ejército, sobre el principio constitucional de publicidad. El 23 de octubre participó en el seminario “Los desafíos de la reforma constitucional de 2005”, organizado por el Programa de Magíster en Derecho Constitucional de la Universidad Católica, con el tema “Análisis de las causales constitucionales de secreto o reserva de los actos estatales”. El 25 de octubre intervino en la VI versión de las Jornadas Constitucionales organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor en Temuco, con el tema “Recurso de protección y derechos sociales”. Finalmente, los días 3 y 4 de noviembre intervino en el Diplomado sobre Derecho de Familia, que imparte la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor en Temuco, con el tema “Persona y familia en la Constitución”.

**Profesor Jorge Baraona impartió cursos en Postgrados de la PUCV.** En agosto el profesor Baraona impartió clases sobre “Imputación y causalidad” en un módulo del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso (agosto de 2006). Posteriormente, en octubre, dictó el módulo del Programa Máster en Derecho de la misma Facultad sobre el tema “Inexistencia y nulidad”.

**Profesor Cristóbal Orrego dictó un seminario para profesores y alumnos en el Oxford’s Jurisprudence Discussion Group de la Universidad de Oxford.** El jueves 19 de octubre el profesor Orrego impartió este seminario que versó sobre el tema: “*Natural law under other names: de nominibus non est disputandum*”.

**Profesor Marcelo Soto participó en las Jornadas XIV Chilenas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (19 al 21 de octubre).** El profesor Soto participó en esta actividad académica organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Talca y la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la cual el profesor Soto es Director. El profesor Marcelo Soto presentó la ponencia “El procedimiento de tutela laboral y los actos discriminatorios”

**Profesor Corral participó en varias actividades académicas.** El profesor H. Corral presentó la ponencia “Familia matrimonial: ¿puede ser la separación personal una alternativa al divorcio? Un análisis desde la reciente ley chilena de matrimonio civil”, en el XVI Congreso Internacional de Derecho de Familia, que se desarrolló entre los días 23 y 27 de octubre en la ciudad de San Juan de Puerto Rico. Junto con la profesora de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Carmen Domínguez, fueron los únicos ponentes provenientes de Chile. Este Congreso se desarrolla cada dos años en diversos países y pretende dar cuenta de las principales tendencias en el Derecho de Familia en el ámbito iberoamericano.

El día 16 de noviembre el profesor Hernán Corral viajó a la ciudad de Temuco para participar junto a otros profesores de Derecho Civil en el Seminario sobre Responsabilidad Civil organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Temuco. Expuso sobre la responsabilidad civil por atentados a la honra, vida privada e imagen en el ejercicio de la actividad periodística.

Participó también en las Jornadas de Derecho Privado de la U. Arturo Prat. Las jornadas fueron organizadas en Iquique por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de dicha Universidad entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre. El profesor Corral expuso sobre “Los requisitos del matrimonio y el régimen de nulidad matrimonial. Su impacto en el concepto de matrimonio en la nueva ley de matrimonio civil”.

**Profesores de Derecho Público participaron en XXXVI Jornadas Chilenas de Derecho Público.** Entre los días 30 de noviembre y 1 de diciembre se desarrollaron las Jornadas de Derecho Público, organizadas este año por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En esta actividad participaron, tanto como asistentes como ponentes, los profesores Raúl Bertelsen, Miguel Ángel Fernández, Mauricio Viñuela, José Ignacio Martínez, Luis Alejandro Silva, Ana Mari Garro, Hugo Herrera y Joaquín García-Huidobro.

**Profesores Herrera y García-Huidobro exponen en Jornadas de Filosofía Jurídica y Social.** En octubre, los profesores Hugo Herrera y Joaquín García-Huidobro presentaron la ponencia “Los comentarios de Leo Strauss y Helmut Kuhn al texto sobre el derecho natural en la *Ética a Nicómaco*”, en las *Segundas Jornadas Chileno-Argentinas de Filosofía Jurídica y Social*, organizadas por la Sociedad de Filosofía Jurídica y Social y que tuvieron lugar en la Universidad Diego Portales.

**Profesores Jaime Arancibia y Pedro Aguerrea participan en Congreso Iberoamericano de regulación Económica.** Los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, los profesores de Derecho Administrativo de nuestra Facultad Jaime Arancibia y Pedro Aguerrea intervinieron en esta actividad, desarrollada en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Montevideo. El profesor Arancibia presentó la ponencia “El control judicial de los reguladores en Inglaterra”, y el profesor Aguerrea presentó la ponencia “Potestades de sanción en materia de libre competencia”.

**Profesor José Ignacio Martínez intervino en el III Congreso chileno de la *European Community Studies Association* (ECSA Chile) “Europa 2007-2013”.** El profesor Martínez intervino en esta actividad, organizada por ECSA Chile, que se desarrolló los días 11 y 12 de enero en la Universidad Adolfo Ibáñez, con la ponencia “El Derecho Constitucional de la Unión Europea. ¿Existe ya una ‘Constitución’ de la Unión Europea?”.

**Profesor Alejandro Miranda participa en Semana Tomista.** Con la ponencia “Bienes humanos básicos y principios de la ley natural en Tomás de Aquino”, el profesor Alejandro Miranda participó en la Semana Tomista, organizada por IAP-PUC y el Centro para el Estudio del Derecho y la Ética Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que tuvo lugar en Santiago entre los días 16 y 19 de enero.

#### 4. Nuevas contrataciones

**Nuevas incorporaciones de profesores doctores con jornada.** Durante el 2006 se aprobó la incorporación de tres nuevos profesores con jornada a partir del año académico 2007. Ellos son el doctor Marcelo Nasser, que se incorpora como profesor de media jornada, la doctora Tatiana Vargas Pinto, que de media jornada se incorpora como profesora de jornada completa en el Departamento de Derecho Penal; la profesora María Ignacia Vial, que se incorporará probablemente en el segundo semestre de 2007 una vez culminado su doctorado en la London University, y el profesor Marco Antonio González, que se incorpora como profesor de un cuarto de jornada para fortalecer el Departamento de Derecho Económico. Con estas nuevas incorporaciones, la planta de profesores con jornada de la Facultad ascenderá a 24 profesores durante el 2007.

**Regreso del profesor Cristóbal Orrego.** Con fecha 26 de diciembre se reincorporó a la Facultad el profesor Cristóbal Orrego, después de estar un año en Alemania con una beca de investigación de la Fundación Humboldt y de dar clases como profesor invitado de la Universidad de Cambridge.

**Ex-alumna es nombrada coordinadora de Admisión y Promoción.** La egresada Daniela González se hizo cargo de la coordinación entre la Facultad y el Departamento de Promoción y Admisión.

#### 5. Nombramientos

**Profesor Raúl Bertelsen fue nombrado como Ministro del Tribunal Constitucional.** El profesor Bertelsen fue nombrado en tan altas funciones por el Senado. Asumió el cargo en una ceremonia realizada el pasado 3 de enero. Pasa así a ser uno de los diez jueces de los que se compone este Tribunal llamado a velar por la constitucionalidad de leyes, decretos y otras normas jurídicas.

**Profesor Cristóbal Orrego fue nombrado profesor visitante de la Universidad de Cambridge (Reino Unido).** El nombramiento de profesor visitante (Herbert Smith Visitor) para el año 2006 se efectuó el mes de noviembre del pasado año 2005. En virtud de este nombramiento el profesor Orrego estuvo en esa Universidad durante el segundo semestre del año y dictó seminarios y clases.

**Profesores de la Facultad alcanzan categorías docentes en otras Facultades.** El profesor Alberto Lyon fue nombrado Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Asimismo, el profesor Jorge Baraona alcanzó en esa misma Facultad la categoría de Profesor Adjunto (planta asociada).

**Nombramientos en Rectoría.** El día 13 de julio fue nombrado como nuevo Director de Estudios de la Universidad, el profesor de la Facultad Jaime Arancibia Mattar. Asimismo, el ex-secretario académico de la Facultad José Antonio Guzmán asume la Vicerrectoría Académica.

**Renovación de Secretario Académico.** En septiembre fue renovado por un nuevo período el actual secretario académico de la Facultad profesor José Ignacio Martínez Estay.

**Designaciones en Programa de Doctorado.** El profesor Raúl Bertelsen asumió como Director del Programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad, y la profesora Maite Aguirrezabal fue designada Secretaria Ejecutiva del Programa. Asimismo, fueron designados consejeros los profesores María Sara Rodríguez y Juan Ignacio Piña, confirmándose como tercer consejero al profesor Alejandro Romero, y se confirmó en el cargo de Presidente del Consejo Académico del Programa al profesor Cristóbal Orrego. A su vez, el profesor Jorge Baraona dejó la Dirección Ejecutiva del Programa de Doctorado, después de su exitosa gestión, bajo la cual fueron defendidas dos tesis doctorales, y se consiguió la acreditación de este postgrado por la CONAP. El día 28 de julio se realizó una ceremonia a la que asistieron profesores y alumnos del Doctorado. En ella el Decano agradeció la gestión de Jorge Baraona como Director Ejecutivo del Programa y dio la bienvenida al profesor Raúl Bertelsen y al nuevo equipo que se integra en la dirección del Doctorado

**Profesor Marcelo Soto es nombrado miembro Comisión sobre Reforma del Procedimiento Laboral.** La ley N° 20.087 introduce reformas de gran envergadura a los tribunales del trabajo y a la justicia laboral. Para preparar la puesta en marcha de esta importante reforma, el Ministerio del Trabajo ha nominado una Comisión sobre Reforma al Procedimiento Laboral que comenzó a sesionar en el mes de julio. En representación del sector académico, fue nombrado miembro de dicha Comisión el Profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad Marcelo Soto Ulloa.

## VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

**Proyectos de investigación Fondecyt.** En el Concurso Regular 2006 de Fondecyt, se adjudicó el proyecto “Revisión crítica de la causal fundante del recurso de casación en el fondo en materia civil”, cuyo investigador responsable es el profesor Alejandro Romero, siendo sus coinvestigadores los profesores Maite Aguirrezábal y Jorge Baraona. El proyecto tiene una duración de dos años.

Durante el año 2006, estuvieron en ejecución tres proyectos Fondecyt: el proyecto mencionado; el del profesor Cristóbal Orrego sobre “Principios ético-políticos y jurisprudencia de principios en la analytical jurisprudence anglosajona reciente y la teoría jurídica hermenéutica europeo-continental. Análisis de la recepción recíproca y del encuentro crítico entre dos tradiciones iusfilosóficas”; y el del profesor Jorge Baraona sobre “El Régimen de la nulidad del Código Civil: propuestas para una rectificación dogmática”.

En diciembre del 2006 se conocieron los resultados del Concurso Fondecyt 2007, en el cual nuevamente fue seleccionado un proyecto patrocinado por la Facultad. Esta vez el proyecto ganador es dirigido por la profesora María Sara Rodríguez, siendo coinvestigador el profesor Hernán Corral. El proyecto lleva por título: “Los conflictos de intereses en las relaciones paterno filiales. Un estudio dogmático y jurisprudencial de su prevención, solución y sanción bajo los principios del nuevo Derecho de Familia”, y será ejecutado durante los años 2007 y 2008.

**Profesores ganan proyectos de investigación del Fondo Interno de Ayuda a la Investigación de la Universidad (FAI).** En el Concurso 2006, decidido en diciembre del 2005, fueron seleccionados dos proyectos de la Facultad. Uno pertenece a los profesores Andrés Amunátegui y Osvaldo Lagos y se titula “Seguro de responsabilidad de Directores y Gobiernos Corporativos”. Otro es dirigido por la profesora Maite Aguirrezábal y lleva por título: “La protección de los intereses supraindividuales (colectivos y difusos) en el derecho chileno”.

**Cuadernos de Extensión Jurídica Nº 11, 12 y 13.** En marzo de 2006, apareció el número 11 de la serie que estuvo dedicado al tema “Matrimonio civil y divorcio. Análisis crítico y criterios para la aplicación de la ley Nº 19.947, de 2004”. Se recogieron estudios de los profesores Ana María Hübner (“Panorama general de la nueva ley”), Anastasía Assimakópulos (“Reconocimiento del matrimonio religioso”), Hernán Corral (“Requisitos del matrimonio y nulidad”), Carmen Domínguez (“Convenios reguladores y compensación económica”), Jorge Baraona (“Estrategias para enfrentar una demanda de divorcio”), Alejandro Romero (“El derecho a defensa en los procesos de divorcio”), Maite Aguirrezábal (“El proceso matrimonial ante los Tribunales de Familia”) José

Joaquín Ugarte (“La injusticia de una ley de divorcio”) y Cristóbal Orrego (“Criterios ético-jurídicos sobre la aplicabilidad de la ley de divorcio por parte de jueces y abogados”).

El número 12 de Cuadernos de Extensión Jurídica está dedicado al tema “La protección de los derechos de los consumidores” con comentarios a la ley N° 19.955 de 2005 y sus reformas a la normativa sobre consumidores. El número fue editado por los profesores Jorge Baraona y Osvaldo Lagos, y participan en él los profesores de la Facultad Rony Jara, Jorge Wahl, Hernán Corral, María Sara Rodríguez y Maite Aguirrezábal. También escriben los profesores invitados de otras Universidades Ruperto Pinochet, Sergio Villalobos y Ana Luiza da Gana e Souza, esta última de la Universidad Estácio de Sá, de Río de Janeiro, con la cual la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes firmó un acuerdo de colaboración en materia de intercambios y cooperación en la investigación.

El número 13 de la publicación fue editado por los profesores Cristóbal Orrego, Santiago Legarre y Alejandro Miranda, y lleva por título “La lucha por el Derecho Natural”. Se reúnen en él los trabajos de las Jornadas en Homenaje a John Finnis realizadas el año 2005 con motivo de los 25 años de publicación de la famosa obra de este autor *Natural Law and Natural Rights*. Se publican estudios del mismo John Finnis y de destacados profesores: Mercedes Ales Uría, Cristóbal Orrego, Santiago Legarre, Carlos Massini, Roberto Moreno, Pedro Serna, Pilar Zambrano, Alfredo Flores, Klaus Cohen Koplin, Joaquín Migliore, Alejandro Miranda, Carolina Pereira, Elton Somensi y Felipe Widow.

**Profesor Alejandro Romero publicó y presentó Manual de Derecho Procesal.** El Profesor Alejandro Romero Seguel publicó el primer tomo de su *Curso de Derecho Procesal Civil*, editado por Editorial Jurídica de Chile. El miércoles 23 de agosto se llevó a efecto la ceremonia de lanzamiento. La presentación estuvo a cargo del Director del Departamento de Derecho Procesal de la P. Universidad Católica de Chile, profesor José Pedro Silva Prado.

**Profesora María Sara Rodríguez publicó su tesis doctoral en España.** María Sara Rodríguez publicó el libro *Autocontratación y conflictos de intereses en el derecho privado español*, que es el resultado de su tesis doctoral. El libro se inserta en el proyecto de investigación “Hacia la unificación europea del Derecho de obligaciones” (BJU2002-02356), dirigido por el catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid, Dr. D. Antonio Manuel Morales Moreno y subvencionado por el Ministro de Educación y Ciencia de España (Dirección General de Investigación).

El libro fue presentado en la Universidad el miércoles 27 de septiembre. Hizo la presentación Carmen Jerez, doctora y profesora titular de la Facultad de Derecho de la señalada Universidad Autónoma. A la ceremonia asistió también el profesor Morales Moreno, quien se encontraba visitando nuestra Facultad.

**Profesor Juan Ignacio Piña publicó su tesis doctoral en España.** El profesor Juan Ignacio Piña publicó el libro *Rol social y sistema de imputación. Una aproximación sociológica a la función del Derecho Penal*, editado en Barcelona por Bosch, que corresponde a su tesis doctoral. El miércoles 30 de agosto se realizó la presentación del libro, la que estuvo a cargo de Carlos Gómez-Jara D., profesor de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Profesor Osvaldo Lagos publicó y presentó en España su tesis doctoral.** Con el título *Las cargas del acreedor en el seguro de responsabilidad civil*, fue editada en Madrid por el Instituto de Ciencias del Seguro de Mapfre Seguros la tesis doctoral del profesor Osvaldo Lagos (alumno de nuestro Programa de Doctorado). El libro fue presentado el 28 de noviembre en Madrid por el destacado Catedrático de Derecho Mercantil español Manuel Olivencia Ruiz.

**Nuevo libro del profesor Miguel Ángel Fernández.** El profesor Miguel Ángel Fernández publicó su trabajo *La nueva justicia penal frente a la Constitución*, editado por LexisNexis. El libro fue producto de su proyecto Fondecyt 1040637, en el que fue co-investigador el profesor Alejandro Romero Seguel. El libro fue presentado por el Fiscal Nacional Sr. Guillermo Piedrabuena el día 8 de agosto.

**Profesor Juan Eduardo Figueroa publicó y presentó libro.** El profesor Juan Eduardo Figueroa, en conjunto con su padre don Patricio Figueroa Velasco, publicaron el libro *Urbanismo y Construcción* (LexisNexis, 2006, 327 págs.), en el que abordan de una manera sistemática y completa todos los complejos temas jurídicos planteados por el llamado Derecho urbanístico en la legislación chilena. El libro fue presentado el día 29 de Marzo en la Cámara Chilena de la Construcción.

**Profesor de la Facultad participa en actualización de Tratado de Derecho Constitucional.** El profesor José Ignacio Martínez Estay participó en la actualización de la obra del profesor español Antonio Carlos Pereira Menaut *Teoría de la Constitución*. Es autor del capítulo XI de dicha obra titulado “Los derechos sociales”. Además, como anexo del libro se contempla un cuadro comparativo de las principales Constituciones del mundo y de Latinoamérica, elaborado por el profesor Martínez con la colaboración de las alumnas de nuestra Facultad Soledad Bertelsen y Bernardita Calvo y los egresados Nicolás Massmann, Orlando Poblete, Cristian Beals y José Moreno.

El libro fue presentado el 25 de septiembre, con asistencia del autor principal prof. Antonio Carlos Pereira. La presentación estuvo a cargo del Presidente del Tribunal Constitucional profesor José Luis Cea Egaña.

**Profesores de Derecho Civil publican artículo en obras colectivas.** El profesor Hernán Corral publicó el artículo “La aplicación jurisprudencial de la buena fe objetiva en el ordenamiento civil chileno”, en la obra colectiva *Temas de Contratos*, editada por Íñigo de la Maza, como uno de los números de la colección Cuadernos de Análisis Jurídicos de la Universidad Diego Portales (Santiago, 2006, pp. 187-226). El profesor Jorge Barona escribió para dos libros colectivos editados en Perú: “La causa del daño en la reciente jurisprudencia chilena”, en *Instituciones de Derecho Privado, Responsabilidad Civil, Derecho de Daños, Teoría General de la Responsabilidad Civil*, Editores José Luis de los Mozos y Carlos A. Soto Coaguila, Editorial Jurídica Grijley, Editores, T. IV, Lima, 2006 (pp. 363-424), y “La responsabilidad del Estado-administrador, a la luz de la doctrina y la jurisprudencia chilena”, en *Instituciones de Derecho Privado, Responsabilidad Civil, Derecho de Daños, Responsabilidad de los profesionales y Responsabilidad de las personas jurídicas y del Estado*, Editores José Luis de los Mozos y Carlos A. Soto Coaguila, Editorial Jurídica Grijley, Editores, T. V, Lima, 2006 (pp. 709-758).

**Profesores de la Facultad comentan sentencias destacadas del 2005.** Los profesores Jorge Baraona y Juan Ignacio Piña participaron en la obra *Sentencias Destacadas 2005, Una mirada desde la perspectiva de las políticas públicas*, editado por el Instituto Libertad y Desarrollo, bajo la dirección del profesor Arturo Fermandois, (Santiago, mayo 2006). El comentario del profesor Baraona llevó por título “Concubinato y sociedad conyugal: conflictos jurídicos que derivan de una superposición”.

**Profesores Jaime Arancibia y Pedro Aguerrea participan en obra colectiva.** Los profesores Jaime Arancibia y Pedro Aguerrea participaron en la obra colectiva *Sanciones administrativas y derechos fundamentales: regulación y nuevo intervencionismo*, editada por la Universidad Santo Tomás. El trabajo del profesor Arancibia se tituló “Control judicial de sanciones administrativas en materia económica. Notas para un análisis crítico del caso británico”. En tanto el profesor Aguerrea participó con los trabajos “El estatuto constitucional de las penas. Su aplicación a las sanciones administrativas conforme a los antecedentes de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución” y “Límites procesales a las potestades sancionadoras de la Administración en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”.

**Profesores de Derecho Romano publican trabajos en libro homenaje al profesor Francisco Samper.** Los profesores María de los Angeles Soza y Marcelo Nasser participaron en el libro homenaje al profesor Francisco Samper, editado por la Universidad Andrés Bello, *Viae Romanae*. El trabajo de la profesora Soza se tituló “La ampliación del concepto de *successio* y la confusión con el de *adquisitio*”, en tanto que el del profesor Nasser se tituló “*Adiudicatio* como *causa usucapionis*”.

**Profesores de Derecho Civil publican trabajos.** El profesor Jorge Baraona publicó el trabajo “Peculiaridades de la culpa del profesional liberal: consideraciones dogmáticas”, en la *Revista Anales de Derecho UC, Temas de Responsabilidad Civil*, 1 agosto de 2006, pp. 29-55. El profesor Hernán Corral publicó el artículo “Sobre la función y criterios de determinación de la compensación económica matrimonial”, publicado en *La Semana Jurídica* N° 320, 2006, pp. 6-7. En esta misma Revista el profesor Baraona ha publicado varias columnas: “Naturaleza humana, Ley y Derecho”, en *La Semana Jurídica*, Lunes 24 de abril de 2006; “La Antropología del Código Civil”, en *La Semana Jurídica*, Lunes 31 de julio 2006; “Código Civil, antropología legal y cambio”, en *La Semana Jurídica*, Lunes 21 de agosto 2006. Además, el mismo profesor publicó el artículo “Contratos e indemnizaciones. Los vicios de la nulidad” en la *Revista del Abogado*, N° 38, 2006, pp. 26-29.

**Profesores de Derecho Público publicaron trabajos en Revista del Centro de Estudios Constitucionales.** El n° 2 de 2005 de la Revista del Centro de Estudios Constitucionales, aparecido en abril del año 2006, incluyó tres artículos de profesores de nuestra Facultad. Los trabajos corresponden a los profesores José Ignacio Martínez E. (“El sistema europeo-continental de justicia constitucional: El control de constitucionalidad en la Unión Europea”), Ignacio Covarrubias (“Notas críticas a la figura del ‘personaje público’ como criterio legitimador para la intromisión en la vida privada de las personas”) y Miguel Ángel Fernández (“La exclusividad de la función investigadora del Ministerio Público y su vinculación con el quehacer de la Defensoría Penal”).

**Profesores publican estudios sobre derecho ambiental.** El profesor Mauricio Viñuela publicó el trabajo, titulado “Protocolo de Kyoto. Naturaleza jurídica de los derechos de emisión negociables”, en la *Revista de Derecho de la Empresa* 6 (2006), pp. 9-24. En la misma revista, el profesor Andrés Amunátegui publica el artículo titulado “Responsabilidad civil ambiental y seguro”, *Revista de Derecho de la Empresa* 6 (2006), pp. 25-40.

**Profesores de la Facultad publican diversos artículos.** En el n° 3 del vol. 32 de la Revista Chilena de Derecho (PUC) colaboraron varios profesores de la Facultad: La profesora María de los Ángeles Soza escribió sobre “El artículo 20 de la nueva Ley de Matrimonio Civil: algunos problemas de interpretación”, el profesor Hernán Corral sobre “La familia en los 150 años del Código Civil chileno”, y el profesor Alejandro Romero con el comentario de jurisprudencia “El recurso de casación en el fondo como medio para denunciar la infracción a la Constitución”. Por su parte la profesora de Derecho Penal Srta. Tatiana Vargas, publicó en *Ius Publicum* 16 el artículo “Derecho Penal: ¿una tensión permanente?”, y el profesor Hugo Herrera publicó su trabajo “Formas de fundamentar la unidad política. La recepción de Aristóteles por Tomás de Aquino frente a san Agustín y al agustinismo”, en la *Revista de Derecho* (de la Universidad Católica del Norte) 13 (2006) 1, pp. 51-66. A su vez, Luis Alejandro Silva publicó en la revista *Ius et Praxis* Año 12 N° 2, pp. 201-209, el artículo “El control de constitucionalidad de los actos administrativos en Francia y el control indirecto de la constitucionalidad de la ley: la teoría de la ley pantalla”.

**Libro con columnas del blog del profesor Cristóbal Orrego.** Una recopilación de las columnas que el profesor Orrego ha ido publicando en su blog ([bajolalupa.blogspot.com](http://bajolalupa.blogspot.com)), fue publicado por el Centro de Estudios Bicentenario. El libro lleva el sugestivo título de “Las instrucciones del microondas” (94 págs.).

**Capellán de Facultad de Derecho publica libro.** El Capellán de la Facultad de Derecho, Presbítero Don Raúl Williams, publicó el libro *El hombre en el huracán* (Santiago, Fundación de Ciencias Humanas, 2006) en que se tratan diversos temas de relevancia moral. El Presbítero Raúl Williams es Doctor en Teología por la Universidad de Navarra.



## VII. ALUMNOS

### 1. Proceso de Admisión 2006

**Proceso de admisión 2006.** Durante las últimas semanas de diciembre y primera de enero se llevó a cabo el proceso de admisión de nuevos alumnos. La Facultad recibió más de 500 postulaciones, presenciales y *on line*, para las 120 vacantes ofrecidas para primer año. Se incrementó el puntaje promedio ponderado PSU a 633 (el año 2005, había sido de 622).

**Semana de bienvenida a nuevos alumnos.** La semana del 20 al 24 de marzo se desarrollaron las actividades de recepción a los nuevos alumnos de la Facultad de Derecho. El martes 21 el Presidente del Colegio de Abogados, don Sergio Urrejola, dictó la charla “Los desafíos de la profesión legal”. El miércoles 22 el ex Defensor Nacional y actual consejero del Consejo de Defensa del Estado, don Rodrigo Quintana, impartió la charla “La nueva justicia penal”, y el jueves 23, don Rodrigo Cooper, socio del Estudio Alessandri y profesor de la Facultad de Derecho, habló con los alumnos acerca de “El abogado y los grandes estudios jurídicos”. Por la tarde se llevó a cabo una sesión de cine foro, en que se exhibió la película “*Sentencia previa*”, que fue comentada por el profesor Juan Ignacio Piña. Finalmente, el viernes 24 de marzo se desarrolló un campeonato de futbolito en el campo deportivo de la Universidad, en el que participaron doce equipos masculinos y dos femeninos. El lunes 27 se entregaron los premios a los equipos ganadores.

### 2. Alumnos de intercambio

**Alumnos extranjeros.** A contar de los primeros días de agosto, y por todo el segundo semestre, cursaron diversas asignaturas de la carrera de Derecho tres alumnos extranjeros, provenientes de universidades con la que la Facultad mantiene convenios. Se trata de las señoritas Beatriz Muñoz Cano (Universidad Panamericana, Ciudad de México), Saska Dietzel (Universidad de Bayreuth, Alemania) y Daniel Murray (Northwestern School of Law, Chicago).

**Semestres de intercambio de alumnos chilenos en el extranjero.** La alumna de quinto año María de los Angeles Correa cursó un semestre en la Northwestern School of Law, Chicago, obteniendo excelentes resultados. En el semestre de invierno viajaron con el mismo propósito Íñigo de Urruticoechea (quinto año) y Hugo Prieto (Máster en Derecho de la Empresa).

**Alumnos de cuarto año viajan a la Universidad de Notre Dame.** Los alumnos de cuarto año de Derecho Soledad Bertelsen y Luis Alberto Cruchaga viajaron a la Universidad de Notre Dame, Indiana. Fueron becados por el Phoenix Institute para que realizaran un curso en esta universidad sobre “Instituciones de la Cultura Occidental”. Durante un mes tuvieron clases sobre dos temas: “Filosofía del Derecho” dictado por Bradkey Lewis, profesor de The Catholic University of America; y otro sobre “Cultura y Heroísmo en la Cultura Occidental”, impartido John Evans, profesor emérito de literatura inglesa de la Universidad de Arizona.

### 3. Becas

**Un diez por ciento de los alumnos recibe becas para financiar Licenciatura.** Durante el año 2006 se distribuyeron, gracias a los fondos proporcionados por la Asociación de Amigos de la Universidad y la Agrupación de Ex-alumnos, tanto becas por rendimiento académico (a los mejores alumnos de cada curso), como también por situación económica. El número total de alumnos becados ascendió a 62, lo que representa un 12,5% del total de alumnos de la Licenciatura.

**Egresado obtiene beca para estudios de postgrado en Francia.** El ex-alumno Alberto Dalgarrando fue becado por la Embajada de Francia en conjunto con la Cámara Franco Chilena del Comercio y la Industria. Realizará un LL.M. en Derecho Francés y Europeo en la Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne). Esta universidad es una de las más antiguas (S. XIII) y de mayor tradición humanista en el mundo. En sus aulas han enseñado Santo Tomás de Aquino, Rousseau y Montesquieu, entre otros grandes pensadores y juristas.

### 4. Talleres para alumnos

**Talleres sobre “Análisis de Estados Financieros”, “Inglés jurídico” y “Negociación”.** En el primer semestre el profesor Dante Santoni, dirigió el taller sobre “Análisis de Estados Financieros” que fue tomado por varios alumnos. El profesor Álvaro Ferrer ofreció otro taller sobre “Litigación y argumentación”.

En el segundo semestre se programaron dos talleres electivos. El primer taller se denominó “Introduction to the Common Law”, y fue impartido en inglés por el profesor Jorge Luis Varela del Solar, quien es doctor por la Washington University y abogado de Urenda y Cía. El segundo taller, a cargo del profesor Gonzalo Días Villalobos, del Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva, versó sobre las técnicas de negociación aplicadas al ejercicio de la profesión de abogado con exposiciones teóricas y simulaciones prácticas. El título del taller fue “¿Cómo arreglar un conflicto sin ir a juicio: Técnicas de la Negociación en el ámbito del Derecho”.

### 5. Participación en Congresos y publicaciones

**Alumnos participan en Jornadas de Derecho Administrativo.** Con el apoyo de la Facultad los alumnos de 5º año, Juan Carlos Flores y Enrique García concurren a las Jornadas de Derecho Administrativo organizadas por la Universidad de Antofagasta, los días 17 y 18 de agosto.

**Presentación de Anuario de Tesinas Jurídicas 2005.** Por iniciativa de un grupo de alumnos recientemente egresados, y con el apoyo de la Facultad y de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, se publicó el primer número de este Anuario, que recoge un extracto de las tesinas que obtuvieron calificación igual o superior a 6 y fueron recomendadas por los profesores guías. La coordinación y edición estuvo a cargo de los alumnos de la promoción 2005 Cristóbal Haddad, Francisco Brotfeld y Rodrigo Lavín. El Anuario es una selección de las mejores tesinas, reelaboradas en formato de artículo, que los alumnos del pasado quinto año tuvieron que presentar como parte del Programa de Formación en Investigación. Las tesinas que integran el Anuario son de autoría de los alumnos Nicolás Massmann, Karla Valdebenito, Isabella Mac-Auliffe, Juan José León, Rodrigo Lavín, Cristóbal Guzmán, Andrés Laymuns y María Javiera Catalán. Hizo la presentación el profesor Rony Jara Amigo, quien se refirió en elogiosos términos a la calidad de los trabajos publicados.

**Anuario de Tesinas Jurídicas 2006.** Un nuevo grupo editor se hizo cargo de la continuación de esta publicación. Bajo la dirección del egresado Cristóbal Haddad, participaron en esta edición los alumnos Estefanía Camus, Luis Alberto Cruchaga, Cecilia Flores, Bárbara Paredes y Dino Pruzzo. Esta vez las tesinas elegidas para ser incluidas (en extracto) en esta revista fueron las de los alumnos Juan Carlos Flores, José Adolfo Moreno, Lucía Irarrázaval, María Beatriz Valech, Javier Barroilhet, Marcela Jeldres, Diego Morandé, María Francisca Vásquez. Los trabajos abordan temas de Derecho Constitucional, Derecho Económico, Derecho de la Integración, Derecho Penal, Derecho de Seguros, Derecho Ambiental y Derecho Romano.



## VIII. ACADEMIAS DE ALUMNOS

### 1. ADECIR (Academia de Derecho Civil y Romano)

**Integración de la Academia 2006.** La Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR), fue dirigida por el alumno Enrique García Arancibia (5º año), ayudado por Juan Carlos Flores, Cecilia Errázuriz, Graciela Blasco y Benjamín Ulloa.

**Seminario ADECIR de Alumnos:** Contratos, responsabilidad, personas: casos relevantes. El Seminario sesionó este año una vez al mes, con exposiciones de egresados y alumnos y participación de profesores, ayudantes y estudiantes interesados en el Derecho Romano y Civil. Las sesiones fueron las siguientes:

- El sábado 22 de abril los alumnos de cuarto año Felipe Reposi y Cristóbal Alvarado expusieron sobre los temas siguientes: “Obra ‘Arturo Prat’: libertad de expresión vs. honra” y “Caso de negación de certificados estudiantiles por falta de pago de aranceles”, respectivamente.

- El sábado 20 de mayo, expuso el egresado Luis Valentín Ferrada sobre el tema “La prescripción de la acción de responsabilidad civil en el caso de los detenidos desaparecidos”

- El sábado 17 de junio expusieron las alumnas María Fernanda Correa (2º año): Caso de la vajilla de plata y otros; Daniela Gazmuri Larraín (3º año): Probidad, buena fe y deberes de gerente de Sociedad Anónima; Carolina Riadi Carvallo (3º año): Análisis jurisprudencial de la responsabilidad extracontractual por daño al prestigio y calidad profesional; Romina Cambiaso Robba (3º año): En qué plazo se puede reclamar por los defectos en un edificio.

- El sábado 8 de julio expusieron los alumnos de segundo año: María Francisca Fuster Aravena: La causa curiana; Daniela Salaya Martínez: Eutanasia y derecho a la vida: el caso “Pretty vs. United Kingdom”; y Benjamín Ulloa Gamboa: Protección de la vida y derechos del que esta por nacer.

- El sábado 19 de agosto le tocó el turno de exponer a las alumnas Giovanna Lakovic Gómez (3º año) y Natalia Gwiklitzer (2º año): “El caso del juez filmado en su oficina: análisis del derecho a la intimidad en el caso del juez Calvo y la filmación de periodistas de Chilevisión”; María Ignacia Burckhardt Álvarez (2º año) Usucapión de los frutos de la *res furtiva*, y Paulina Pizarro Moya (2º año): Daños no aquilianos.

- El sábado 23 de septiembre expusieron los alumnos Giorgio Angiolani: Cautiones del Derecho Romano Clásico y medidas precautorias de hoy.; Antonia Silva: Negligencia médica en el servicio público; Jessica Moreira: Derecho a la honra e Internet; Pablo Menchaca: Protección de la persona en Internet; Cristina Cabello: Derecho a la salud y vías de hecho y Fernando Riesco: La guerra de los goles.

- El sábado 21 de octubre se realizó la última sesión del Seminario, con la exposición de María Ignacia Carrasco: *Dolo y culpa en el vendedor, tres casos de responsabilidad contractual en compraventa*; Juan Pablo González Cruz: *Bonorum venditio: ¿una venta consensual?*; Antonia Vidal: *Comentario a la sentencia de la sala constitucional de la Corte Suprema de Justicia de San José de Costa Rica de 15 de Marzo de 2000*; Pablo Menchaca Fernández: “Protección de la persona en internet”. C. Sup., 30 de enero de 2002 y Pablo Andrés Abell Mena: “Autonomía de las personas jurídicas y jurisdicción disciplinaria”. C. de Ap. de Antofagasta, 13 de octubre de 2000.

**Seminario Responsabilidad civil por daños ocasionados en autopistas concesionadas.** El 23 de mayo, ADECIR en conjunto con la Facultad organizaron este seminario en el que expusieron el abogado Arturo Klenner Gutiérrez, el abogado Claudio Barros Castelblanco, Fiscal de Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A., y el abogado y profesor de Derecho Administrativo Ramiro Mendoza Zúñiga. El Seminario contó también con una exposición inicial del Presidente de la Asociación de Concesionarias Herman Chadwick P.

**Conferencia: “La revisión judicial del contrato. La teoría de la imprevisión en los contratos de inversión extranjera en Latinoamérica”.** El martes 6 de junio se llevó a cabo esta actividad organizada por ADECIR (Academia de Derecho Civil y Romano) en el que expuso el Profesor Carlos Alberto Soto Coaguila, Profesor de la Universidad de Lima - Perú, Secretario de la Comisión de Reforma del Código Civil peruano, Miembro correspondiente de las Academias de Venezuela y Bolivia, Asociado de la firma Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Luna-Victoria Abogados.

**Coorganización del VII Seminario de Actualización en Derecho de Daños: “Responsabilidad civil y solución de controversias en el régimen jurídico de las concesiones de infraestructura pública”.** ADECIR organizó en conjunto con la Facultad este seminario al que ya se ha hecho referencia entre las actividades de extensión.

## 2. Academia de Derechos Humanos

**Seminario “Los derechos humanos en el Magisterio de Juan Pablo II”.** El miércoles 19 de abril se realizó este seminario con ocasión del primer aniversario de la muerte del Sumo Pontífice. Se expusieron cuatro ponencias a cargo de profesores de la Facultad:

- “Juan Pablo II y los derechos humanos”: Prof. Joaquín García-Huidobro.
- “Juan Pablo II y el derecho a la vida”: Ian Henríquez.
- “Juan Pablo II y la dignidad de la mujer”: María Sara Rodríguez.
- “Juan Pablo II y la dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores”: Marcelo Soto.

**Sesiones de la Academia.** En la sesión del sábado 3 de junio el profesor de la Facultad Ignacio Covarrubias trató el tema de “El bien común como límite a los derechos fundamentales”. En la sesión del 2 de septiembre la alumna Fernanda Torres habló sobre “La igualdad ante la ley y el derecho de representación”.

**Conferencia.** El lunes 25 de septiembre el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela y Catedrático “Jean Monnet”, Antonio Carlos Pereira Menaut expuso sobre la interacción del juez nacional con los tribunales internacionales de derechos humanos.

